



900094539-5  
Carrera 14 B n 119-95  
Bogotá

FORMATO DE PREVENTIVA No. 160643

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA 2023-05-09		2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO Nombre o Razon Social JOSE FERNANDO JARAMILLO COBO		Documento	No
Direccion		Telefono	Ciudad	Departamento	

3. DATOS DEL VEHICULO						
Placa GVR315	País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	País Colombia	Clase CAMIONETA	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2021	Vencimiento SOAT 2023-09-08	Vencimiento RTM 2023-09-05	Kilometraje 155906	Combustible GASOLINA	Empresa TRANSPORTES EJECUTIVOS Y DE TURISMO	

7. Suspension											
Delantera Izquierda	Valor 0	Delantera Derecha	Valor 0	Trasera Izquierda	Valor 0	Trasera Derecha	Valor 0	Mínimo	>=40	Unidad	%

8. Frenos													
Eficacia Total	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
0	>=50	%	Eje 1 Izquierdo	0	0	N	Eje 1 Derecho	0	0	N	0	<= 30	%
			Eje 2 Izquierdo	0	0	N	Eje 2 Derecho	0	0	N	0	<= 30	%
Eficacia Aux	Mínimo	Unidad											
0	>=15	%	Eje 3 Izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N		<=	%
			Eje 4 Izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N		<=	%
			Eje 5 Izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N		<=	%

9. Desviación Lateral									
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	10	Unidad	m/Km	

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375			
Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo: 160643
---------------------	------------------------

NOMBRE DEL INSPECTOR: HERNAN CASTRO

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:



PREVICAR  
UN DIAGNOSTICO SEGURO  
CDA  
PREVICAR CALI  
NIT. 900.094.539 - 5



*[Handwritten Signature]*  
Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnico mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnico mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.